Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional destina 900.000 euros a las asociaciones cuyo fin principal sea el cuidado y atención de mascotas

La Comunidad de Madrid aprueba ayudas a las entidades protectoras de animales de compañía

- Subvencionará hasta un 70% de los tratamientos sanitarios, gastos en las instalaciones o campañas de divulgación
- En 2020 ingresaron 4.168 perros abandonados en los centros de acogida, una cifra que en 10 años se ha reducido a la mitad

8 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha autorizado en el Consejo de Gobierno, celebrado hoy, la inversión de 900.000 euros para ayudas en 2022 a entidades sin ánimo de lucro que se ocupen del cuidado de los animales domésticos.

Estas subvenciones están orientadas a lograr el bienestar de las mascotas, así como a fomentar la responsabilidad entre sus dueños, aplicando las medidas contempladas en la ley madrileña sobre protección de los animales de compañía, entre ellas la tenencia comprometida, la lucha contra el abandono, la esterilización para evitar la superpoblación y la compra, cría y venta responsable.

Las asociaciones que opten a ellas deben estar legalmente constituidas, en posesión del título de entidad colaboradora de la Comunidad de Madrid y, en caso de tener albergue, inscritas en el registro de centros autorizados.

Serán subvencionables hasta un 70% de los tratamientos sanitarios (en procesos de esterilización de perros y gatos que vayan a ser dados en adopción o que vayan a formar parte de una colonia felina); la identificación con microchip; vacunaciones y desparasitaciones; gastos corrientes del centro; campañas de divulgación; y diversas inversiones para renovar, ampliar, remodelar o crear nuevas instalaciones en albergues y sus equipamientos.

Actualmente, hay registradas 36 asociaciones protectoras como entidades colaboradoras en la Comunidad de Madrid y 15 de ellas cuentan con un centro de acogida registrado.

Asimismo, la Administración regional dispone desde 2005 del Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) para ayudar a 85 ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes que no pueden tener un espacio propio para la recogida de perros y gatos.

La región vive una tendencia descendente en el número de abandonos, lo que demuestra que las campañas de concienciación ciudadana logran resultados. Más de 8.000 perros ingresaron en centros de acogida cada año entre 2010 y 2013, pero la cifra fue descendiendo paulatinamente hasta situarse a la mitad en 2020, con un total de 4.168. Y continúa en bajada, ya que en el primer semestre de este año el registro es de 1.954.

En cuanto al número de adopciones de perros y gatos en la región se sigue marcando una tendencia al alza. En 2020 fueron 7.990, frente a 5.803 en 2019 y 6.249 en 2018.